

Ayúdenos a proteger nuestros ambientes acuáticos de organismos invasores



Entre los organismos peligrosos que pueden introducirse en Argentina, se encuentran: el alga *Didymosphenia geminata* originaria del hemisferio norte, el caracol de barro *Potamopyrgus antipodarum* nativo de Nueva Zelanda y el protozoo Europeo *Myxobolus cerebralis* que provoca la letal enfermedad del torneo

en peces. La llegada de cualquiera de ellos produce grandes impactos en nuestras poblaciones de peces.



Atención:

sus waders, botas de vadeo y embarcaciones pueden transportar accidentalmente organismos microscópicos invasores, por favor límpielos usando los siguientes métodos:

- **Chequear:** antes de abandonar el río o lago retirar cuidadosamente restos de algas y sedimentos adheridos a los equipos y embarcaciones. Si encuentra restos después de haberse retirado, extraerlos y posteriormente depositarlos en la basura, no en los desagües domiciliarios.
- **Limpiar:** remojar y refregar todo lo que estuvo en contacto con el agua por lo menos durante un minuto en cualquiera de las siguientes soluciones:
Lavandina al 2% (un vaso pequeño o 200 ml en 10 litros de agua), o en Sal al 5% (50 gr de sal en 10 litros de agua), o en Detergente al 5% (dos vasos pequeños o 500 ml en 10 litros de agua), o Remojar en agua muy caliente por encima de 60 °C.
- Los equipos que absorban agua (chalecos salvavidas, botas de pescador, waders) deben dejarse en remojo al menos 30 minutos, en algunas de estas soluciones, para asegurar su limpieza.
- **Secar:** esta opción debe practicarse solo si la limpieza no es posible. El secado solo es efectivo si el material queda totalmente seco, esto se logra si no se advierte humedad al tacto, por dentro y fuera. Una vez secos los equipos se debe dejar pasar al menos 48 hs antes de volver a utilizarlos.



RESERVA DE BIÓSFERA
Andino Norpatagónica
ARGENTINA



Los pescadores que ingresan del extranjero deben utilizar únicamente waders y botas de vadeo nuevas.